

03/04/2020

Fiscalía Oriente formalizó a dos imputados por robo a domicilio en Ñuñoa

Esta tarde se concretó la audiencia de formalización de la investigación contra dos imputados por el delito de robo, luego que fueran detenidos por un equipo de seguridad ciudadana de la comuna de Ñuñoa y por Carabineros.

El fiscal Jorge Vitar informó que “anoche, a las 21.30 horas, dos imputados ingresaron al domicilio de una persona de la tercera edad, que afortunadamente no se encontraba en el domicilio. Un cercano dio cuenta de la presencia de los sujetos, alertando a seguridad ciudadana y a Carabineros, logrando la detención de los imputados al interior del domicilio”.

En la audiencia de formalización, que se efectuó por video conferencia, ambos imputados quedaron privados de libertad. “Uno de los imputados tenía múltiples antecedentes anteriores por delitos de robo, por lo que se decretó su prisión preventiva. El segundo sujetos no tenía antecedentes, quedando con la cautelar de arresto domiciliario total”, informó el fiscal Vitar.

El plazo de investigación es de 50 días.

